

Guayaquil, 25 de Enero del 2016



Señor

CHRISTIAN OMAR COLOMA VALLE

CIUDAD,

De mis consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que COLOMACOMPANY S.A., en junta general extraordinaria y universal de accionistas celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarlo como GERENTE GENERAL por el lapso de 5 años, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el registro mercantil, debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

La compañía anónima COLOMACOMPANY S.A., se constituyó el 16 de mayo de 2005, mediante escritura pública autorizada por el notario público trigésimo del cantón Guayaquil Dr. Piero Aycart Vincenzini, inscrita en el registro mercantil del cantón Guayaquil el 1 de junio de 2005, de fojas 51.848 a 51.867, número 9.856 del registro mercantil y anotada bajo el número 18.313 del repertorio.

Atentamente,

JESSICA STEFANY COLOMA VALLE

Secretaria AD-HOC de la junta.

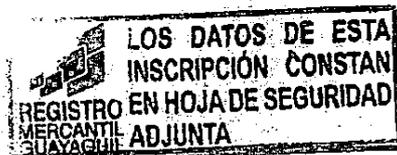
RAZÓN: Acepto nombramiento de GERENTE GENERAL de la compañía COLOMACOMPANY S.A., Guayaquil, 25 de enero de 2016.

CHRISTIAN OMAR COLOMA VALLE

GERENTE GENERAL

C.C. 0923619415

NACIONALIDAD ECUATORIANA



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:3.267
FECHA DE REPERTORIO:25/ene/2016
HORA DE REPERTORIO:15:32

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinticinco de Enero del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía COLOMACOMPANY S.A., a favor de CHRISTIAN OMAR COLOMA VALLE, de fojas 3.261 a 3.264, Registro de Nombramientos número 867.

ORDEN: 3267



Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 26 de enero de 2016

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

"De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial, reformada por el Decreto Supremo Número 2336 de Marzo 31 de 1978, publicada en el Registro Oficial No. 564 del 12 de Abril de 1978, DOY FE: Que la fotocopia que antecede, que consta de 2 fojas, es igual al documento original que se me exhibe.- Cuantía: Indeterminada.- Guayaquil, 29 ENE 2016



Ab. Alexandra Maribel Gorman Galbor
NOTARIA VIGÉSIMA SÉPTIMA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL



Nº 1297871

Belin
**Superintendencia de Compañías
Guayaquil**

Visitenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

29/JAN/2016 15:12:55

Usu: carlosad



RS

Remitente: No. Trámite: -
CHRISTIAN COLOMA

Expediente:

RUC:

Razón social:

SubTipo tramite:

NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O
ADMINISTRADORES

Asunto:

NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O
ADMINISTRADORES

Revise el estado de su tramite por INTERNET Digitando No. de trámite, año y verificador =	43
--	----